

Bromatología advierte sobre venta de alimentos sin autorización

Caleta Olivia (Agencia) La dirección de Comercio y Bromatología dependiente de la Secretaría de Gobierno, informó a todo los vecinos del Barrio 3 de Febrero se abstengan de colocar carteles manifestando la venta de empanadas y/ o bebidas alcohólicas sin la correspondiente autorización por parte de este organismo, en tal caso la mercadería será decomisada.-

En este sentido, el mencionado comunicado fue entregado al Centro de Residentes Bolivianos "Patria Grande" y en representación a Mario Machuca quien manifestó a todos sus compatriotas que "se abstengan de vender comidas típicas originarias en locales clandestinos" explicó además que "sería lindo que solamente vendieran eso, pero a todo esto se suman las bebidas alcohólicas" aseguró.-

De igual modo indicó "la venta de bebidas alcohólicas son las que originan los disturbios y violencia en las calles del barrio y esto daña a la colectividad boliviana, porque el barrio muchas veces es un caos, entonces la colectividad se pone firme en esto".-

En este sentido informó que todo aquel que quiera abrir un local comercial de venta de comidas "que lo haga con la habilitación correspondiente sin infringir la ley de este municipio y si no que se abstenga a las

consecuencias que conlleva esta decisión" mencionó.-

La comunidad boliviana y sus costumbres, han sido una de las más comentadas en los últimos días, luego de las usurpaciones acaecidas en el barrio 3 de Febrero y 17 de Octubre, Mario Machuca presidente del Centro de Residentes Bolivianos comentó que por este motivo y por causa de las decisiones de algunos "muchos de nuestros hermanos son maltratados en la calle o bien insultados, hasta en algunos casos nos dicen bolitas que vienen a robarnos a nosotros" se quejó a parte de los disturbios en la calle.-

"Yo sé que en estos locales se infringe la ley, pero no en todos, hay muchos locales en el barrio que tienen la habilitación correspondiente" y así continuó recalcando que para no sumar otro inconveniente, que de una mala visión hacia la comunidad boliviana "se abstengan de colocar carteles de venta de comidas y bebidas, el único que tiene autorización es la feria "Atahualpa" que vende comidas típicas originarias y que no vende bebidas alcohólicas".-

Finalmente dijo "creo que con todas estas cosas que están sucediendo, vamos a aprender a respetar las leyes".-

Lucía Torre y Cecilia Kralj

Muestra de pintura en Casa de Santa Cruz

Caleta Olivia (Agencia) Las autoridades de Casa de Santa Cruz, Mario Metaza y Patricia Alsúa dejaron inaugurada, en la tarde de ayer, la muestra de cuadros que comparten las artistas Lucía Torre y Cecilia Kralj.

En esta oportunidad se expone parte de la colección “meseta... patagonia... esa piel” que la artista plástica Lucía Torre creó y que en el próximo mes de noviembre representará a nuestro país en la Exposición de artistas iberoamericanos que realizará la Jadite Gallery en la ciudad de New York.

Conjuntamente se presentan por primera vez las pinturas de la joven artista Cecilia Kralj, que en su primera muestra, expone “Color inicial”, una serie que marca su comienzo en el arte plástico. Así resume Cecilia su obra “Los tres motivos que atraviesan todas las obras y que me inspiraron son Van Gogh, la naturaleza y el color. La



Serie muestra un proceso que va desde lo figurativo hacia lo más abstracto, pero siempre con la naturaleza y los colores como elementos esenciales que buscan impactar y

transmitir energía y vitalidad”.

La muestra podrá visitarse hasta el 1 de octubre en el Salón Auditorio de Casa de Santa Cruz (25 de mayo 279).

CSS

Vásquez: "con esto ponemos fin al conflicto de prestación médica"

Caleta Olivia (Agencia) Así lo manifestó el Interventor de la Caja de Servicios Sociales, Fabio Vásquez, en el marco de la firma de un acta mediante la cual se restablece la normal prestación médica, como así también un convenio con la Subsecretaría de Salud Pública en donde se establece el mismo incremento los valores en un 20 % cuya primera parte se hará efectiva en el transcurso de este mes, mientras que el otro 10 % se aplicará en diciembre debido a que el aumento es en octubre, sin afectar a los afiliados.

En el primer piso de la Caja de Servicios Sociales, con la presencia del subsecretario de Salud, Sergio Vuckovic, el interventor de la Caja Fabio Vásquez y el presidente del Colegio Médico de Río Gallegos Horacio Córdoba, se llevó a cabo la firma de un acta mediante la cual se restablece la normal prestación médica, como así también un convenio con la Subsecretaría de Salud Pública en donde se establece el mismo incremento los valores de consulta establecido para los profesionales médicos en la parte privada como en el ámbito público.

En este contexto, el presidente del Colegio Médico de Río Gallegos Horacio Córdoba, acotó que "a lo que hemos arribado, hoy, es a un acuerdo por gestiones del interventor de la Caja, el subsecretario de Salud y el ministro de Economía quienes entendieron claramente en qué consistía nuestro reclamo consistente en incrementos salariales de la parte privada" y subrayó que "el Colegio Médico siempre tuvo una buena negociación con esta obra social a la que ahora nos acercamos más aún, resolviendo cuestiones técnico-legales.

Consultado acerca del convenio único, Córdoba respondió que "más allá de que no es una cuestión de poder, sigue siendo potestad de la obra social" ante lo que observó que "en los últimos quince años que llevo en la provincia, hubo una sola baja compartida, mientras que el resto de las obras sociales en ningún momento ha estado dando de baja a los colegiados, de manera que más allá de que la colegiatura pudiera tener su opinión con respecto a la radicación de especialidades, pensamos que eso era potestad de la provincia y no solamente de una obra social."

Al respecto, el interventor de la obra social expresó que "con esto ponemos fin al conflicto de prestación médica" y en relación a lo manifestado por el Dr. Córdoba, declaró que "los convenios siguen siendo de forma individual" y que "lo más importante de todo esto es que la atención de nuestros afiliados se restableció normalmente y a partir de ahora iniciamos un camino que esperamos consolidar mirando siempre a los afiliados, así que están todos los convenios vigentes y serán renovados automáticamente en forma anual".

"Lo rubricado ahora fluctúa sobre las diferencias de valores que se compensarán en las facturaciones" dijo Vásquez al aclarar que "tal cual lo transmitimos el incremento quedó en un 20 % desdoblado en dos partes que comenzará a hacerse efectivo en el transcurso de este mes, mientras que el otro 10 % se aplicará en el mes de diciembre debido a que el aumento es en octubre" y que "los incrementos en los bonos de consulta es exclusivamente para los médicos, mientras que para el afiliado los mismos seguirán teniendo el mismo valor, es decir: para médico no especialista \$5, para especialistas \$ 7 y el bono hospitalario seguirá en \$ 2.

Urbanopatía y Sociedad

Caleta Olivia (Agencia) Urbanopatías y Sociedad, familias e instituciones en el siglo XXI abordará el tema de las patologías propias de los habitantes de las ciudades del tercer milenio y la misma será explicada por el licenciado José Covalschi en la Universidad de la Patagonia Austral.-



La actividad está programada el 9 de septiembre a las 19 horas en la UNPA; José Covalschi, presidente del Consejo Civil, director de la Escuela Privada de Psicología y autor del libro titulado “La Decisión de Irina”, estará presente en nuestra ciudad y en una conferencia programada y a la cual están invitados profesionales, docentes y público en general, explicará de qué se trata esta patología desconocida por muchos.-

Luego de muchos años de estudio, se pudo saber de qué se trata esta patología, las urbanopatías disminuyen el impulso vital y en consecuencia el sujeto afectado busca su propia destrucción (el consumo de remedios, alcohol, drogas o alimentos). La violencia, la delincuencia, la infidelidad, las perversiones sexuales y la alteración de las relaciones personales son parte de este problema.-

Algunos interrogantes que presenta esta patología son: la legalización de la enfermedad ¿realmen-

te protege al que sufre? ¿Quién se ocupa del abismo de dolor que se abate sobre la sociedad? ¿Cómo enfrentar los problemas nuevos cuando las recetas viejas fracasaron?, estas y muchas preguntas más serán contestadas por José Covalschi en la disertación.

¿Qué es la urbanopatía?

Las Urbanopatías disminuyen el impulso vital y en consecuencia el sujeto afectado busca su propia destrucción. La violencia, la delincuencia, la infidelidad, las perversiones sexuales y la alteración de las relaciones personales son parte de este problema.-

La falta de difusión lleva a soluciones destinadas como legalizar la enfermedad olvidándose del que sufre. Es poca la importancia de las discusiones acerca de legalizar los divorcios, el aborto, la droga, la sexualidad con menores (el 40% de la población ha sido sexualmente abusada). La locura social nos

puede llevar a cualquier puerto, explicaron los estudiosos, lo importante es saber cómo hacer ante tantos interrogantes de esta nueva patología del tercer milenio.-

El siglo XXI nos recibe con una sorprendente paradoja: mientras la medicina logra verdaderos milagros, millones de personas mueren de muertes “evitables”. En tanto la tecnología nos confiere categoría de dioses, cada vez hay más personas que concurren a la magia, a los brujos, a rituales y hechizos propios de las sociedades primitivas.-

Con el transcurso del tiempo, y luego de tantos tratos hacia los diferentes, se descifro aquel discurso críptico y hoy ya nadie se desconcierta frente a un diagnóstico de esquizofrenia.-

En este sentido, y para todos aquellos que se encuentran interesados en esta enfermedad, son invitados a la Unpa el 9 de septiembre a las 19 horas, la entrada es libre y gratuita.-

Acuífero Pampa Alta en Deseado

Se realizará el primer simposio sobre agua subterránea

Caleta Olivia (Agencia) El viernes 10 y sábado 11 de septiembre próximos, se realizará el primer simposio sobre agua subterránea en Puerto Deseado, donde disertarán especialistas de nivel nacional, regional y local, expertos en hidrología, provisión de agua potable y acuíferos, entre otros.

El objetivo principal de este encuentro organizado por SPSE es la revalorización y estudios para el aprovechamiento del acuífero Pampa Alta, como así también el análisis de posibilidades respecto de otros acuíferos subterráneos.

Serán dos jornadas de trabajo en las que disertarán el doctor Eduardo Kruse y el licenciado en Geología Adolfo Rojo, ambos docentes de la Universidad de La Plata y el licenciado en Geología José Barbagallo del Consejo Federal de Inversiones (CFI), con la coordinación del licenciado en Geología Carlos Ferrari.

Al finalizar todas las exposiciones se realizará una visita a la zona de Pampa Alta y el simposio culminará con unas palabras del intendente municipal Luis Ampuero, del titular de SPSE, Julián Osorio. En tanto, el cierre del simposio estará a cargo del gobernador Daniel Peralta.

Los profesionales

Cabe destacar que los disertantes Eduardo Kruse y Adolfo Rojo son jefe y adjunto en la cátedra Hidrología de la Universidad de La Plata. Presentarán conclusiones y recomendaciones del trabajo "Investigaciones hidrológicas aplicadas en el área de Puerto Deseado."

Por su parte, el jefe de Área Apoyo Logístico del CFI expondrá sobre su estudio "Provisión de agua potable a Puerto Deseado."

También disertarán directivos de Saneamiento de SPSE sobre trabajos realizados por ese área desde 1986 hasta la fecha, en el acuífero Pampa Alta y exhibirán los programas de la empresa que se están llevando adelante.

Finalmente hablará el coordinador Carlos Ferrari, ex geólogo de Obras Sanitarias de la Nación que también fue jefe del Distrito SPSE de Puerto Deseado.

El simposio contará con invitados especiales entre los que se destacan: personal profesional y técnico de SPSE, gerente y jefe de Saneamiento de la localidad, el subadministrador del ENOHSA y geólogos de la empresa minera Cerro Moro.

EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Reactivan créditos para comerciantes y taxistas

El Gobierno Provincial, junto con el Banco de Santa Cruz SA, rubricaron el viernes en Las Heras un acuerdo mediante el cual se reactivarán líneas de crédito para comerciantes minoristas, taxistas y remiseros.

Caleta Olivia (agencia)

En la misma oportunidad, el intendente de esa localidad, Teodoro Camino, firmó la adhesión al Sistema Provincial de Promoción y Desarrollo Indus-



trial, reglamentado el miércoles. De la ceremonia que tuvo lugar después de los actos presidenciales participaron los ministros de la Producción, Jaime Álvarez, de Economía y Obras Públicas, Diego Robles, y el gerente General del Banco Santa Cruz SA, Miguel Angel Malatesta.

La idea es ofrecer financiamiento al funcionamiento y el crecimiento de comercios minoristas, cuya facturación anual no supere los 2 millones de pesos.

En tanto, la línea destinada para taxis y remises pone a disposición préstamos prendarios que permitan financiar la compra de automóviles dedicados al trans-

El ministro de Economía y el gerente general del Banco Santa Cruz, firman el convenio por los créditos.

porte de pasajeros con chofer.

En este sentido, se informó que el total de los fondos a distribuir será de 15 millones de pesos, de los cuales 12 se destinarán al comercio y 3 al rubro de transporte de pasajeros.

En detalle, se indicó que el monto máximo por crédito para el comercio minorista podrá ser de hasta 150 mil pesos, destinados a proyectos de inversión, con 6 meses de gracia sobre el capital, con una tasa de interés Badlar (bancos privados).

En lo que respecta a taxis y remises, el monto máximo por crédito será de 70 mil pesos para la compra de automóviles 0 Km de fabricación nacional o del Mercosur, el que se financiará el 100% del valor de la unidad con una tasa de interés Badlar.

Cotillo entregó aportes y recibió al intendente de Valle Viejo

Caleta Olivia (agencia)
El intendente Fernando Cotillo recibió el jueves en su despacho a su par de Valle Viejo, Catamarca, Gustavo Jalil. Antes había formalizado la entrega de una parcela y aportes económicos a instituciones por algo más de 40 mil pesos.

En detalle, la Asociación de Docentes Pasivos de Caleta Olivia (Adopco) recibió el documento de adjudicación de una parcela; la Escuela N° 14; el Jardín N° 11, la EGB 88, el Jardín N° 42 y la comisión organizadora del Setiembre Rock recibieron aportes económicos para afrontar diversos gastos.

Luego, Cotillo mantuvo una reunión de camaradería con el intendente de Valle Viejo, Gustavo Jalil. En la oportunidad, el jefe comunal norteño se explayó



en torno a las características de su ciudad e invitó a su par caletense a asistir a las festividades que se prevén realizar allí en noviembre. Valle Viejo es uno de los departamentos más importantes de la

provincia de Catamarca; está ubicado a escasos 7 kilómetros de la capital y posee unos 30 mil habitantes.

El Intendente de Caleta recibió a su par de Valle Viejo.

Acuerdo trae calma en el conflicto de Empasa

Caleta Olivia (agencia)

Los operarios de la empresa de remediación ambiental llegaron a un acuerdo momentáneo con el gobierno de Santa Cruz. En presencia del intendente de Caleta Olivia, las partes firmaron el miércoles en Río Gallegos un acuerdo por el cual se extienden las negociaciones por la continuidad laboral y el cobro asegurado de salarios de este mes.

Del encuentro tomaron parte cuatro delegados de los trabajadores, el titular de la Jefatura de Gabinete, Pablo González, y el propio intendente Fernando Cotillo.

El acuerdo suscripto pone de manifiesto la voluntad de las partes en buscar una solución que les dé a los operarios continuidad laboral, además de insistir ante YPF para que no caiga la cláusula por la

cual los trabajadores podrían acogerse a los beneficios de un retiro voluntario.

Vale recordar que el conflicto precisamente tiene poco de "voluntario", ya que se suscitó una vez que la operadora decidió dejar de aportar los fondos para el mantenimiento de Empasa, ante lo cual, y para evitar despidos y futuros reclamos, el gobierno debió casi "obligatoriamente" salir a mediar en el asunto.

Para ello, esta semana habrá una nueva reunión en Buenos Aires, de la cual no formarían parte los trabajadores ya que ahora la negociación continuará con YPF para que ésta mantenga el compromiso de indemnizar al personal cesante. En este punto, es preciso señalar que si esto es acordado, los operarios deberán dejar sin efecto los juicios iniciados contra la operadora.

Charla sobre urbanopatías

Caleta Olivia (agencia)

Organizada por la Escuela Privada de Psicología y auspiciada por el municipio de esta ciudad, el jueves se dictará una conferencia abierta sobre "Urbanopatías y Sociedad, Familia e Instituciones en el siglo XXI", a cargo del licenciado José Covalschi. La misma será gratuita y tendrá lugar de 19:30 a 20 en el auditorium de la Univer-

sidad Nacional de la Patagonia Austral.

Covalschi abordará el tema de las patologías propias de los habitantes de las ciudades del tercer milenio.

A modo de introducción, desde la organización se destacó que las urbanopatías disminuyen los impulsos vitales y consecuentemente muchas personas apelan a malos hábitos, lo cual puede generar violencia y otras alteraciones personales.

En tal sentido, existe una discusión acerca si debe considerarse a este fenómeno social como una enfermedad.